



005

Ministerio de Gobernación

MINISTERIO DE GOBERNACION

ASPECTOS GENERALES

Las funciones encomendadas al Ministerio de Gobernación de conformidad con la Ley, están orientadas a formular políticas de seguridad civil, cumplir y hacer cumplir el régimen jurídico relativo al mantenimiento de la paz y el orden público, la seguridad de las personas y de sus bienes, la garantía de sus derechos, la ejecución de órdenes y resoluciones judiciales, el control migratorio, así como de compilar y publicar ordenadamente los códigos, leyes y reglamentos de la República.

En ese sentido, la formulación del presupuesto toma en consideración la base legal, la misión institucional y se orienta principalmente a los programas de “Servicios de Seguridad” y “Prevención Comunitaria del Delito”, por medio de los cuales el Ministerio de Gobernación considera reducir el índice de delincuencia común y organizada, a través de incrementar el número de agentes activos y profesionalizarlos, dotar a los agentes del equipo necesario para contribuir con la seguridad ciudadana y crear comunidades organizadas según el modelo de Juntas Locales de Seguridad. Asimismo, mediante el programa “Administración del Régimen Penitenciario” se plantea contribuir con la rehabilitación y readaptación de los reclusos condenados judicialmente. El programa de “Servicios de Migración” será el responsable de la emisión de documentos relacionados con el control migratorio y el programa de “Divulgación Oficial” se encargará de la impresión del Diario Oficial y otros documentos.

Base Legal:

Decreto No. 114-97 del Congreso de la República de Guatemala “Ley del Organismo Ejecutivo”, artículo 36; Decreto No. 11-97 del Congreso de la República de Guatemala “Ley de la Policía Nacional Civil”; Acuerdo Gubernativo No. 607-88 “Reglamento de la Dirección General del Sistema Penitenciario”; Decreto No. 95-98 del Congreso de la República de Guatemala “Ley de Migración”; Acuerdo emitido por el Presidente de la República de fecha 10 de febrero de 1972 para la creación del “Diario de Centro América”.

Misión:

“Ser la Institución rectora de la seguridad interna del país, que garantiza la gobernabilidad de la nación, la seguridad de las personas y sus bienes; es responsable del mantenimiento del orden público, como tal administra los sistemas policial, penitenciario y migratorio, facilitando la organización, participación social, divulgación de las normas y acciones fundamentales del Gobierno nacional”.

Objetivos Estratégicos y Operativos:

Objetivo Estratégico	Objetivo Operativo
Crear las condiciones que permitan garantizar la seguridad civil, el mantenimiento del orden público, la seguridad de las personas y sus bienes.	<ul style="list-style-type: none"> ↔ Implementar tecnologías de información en los principales procesos administrativos, operativos y de control que permitan disminuir los actuales índices de corrupción interna. ↔ Incrementar los niveles de cobertura a estándares internacionales de agente/población. ↔ Modernizar las estructuras organizativas, gerenciales y operativas de la Institución. ↔ Fortalecer la comunicación, información, coordinación y cooperación con la ciudadanía a través de las Juntas Locales de Seguridad. ↔ Responder efectiva y oportunamente a las emergencias y denuncias de la ciudadanía a nivel nacional. ↔ Capacitar a los agentes de Policía Nacional Civil. ↔ Dotar a la Institución de moderno equipo y material de apoyo que le permita desarrollar una adecuada labor administrativa, operativa y de control.
Implementar un sistema de administración penitenciario con el objeto de lograr la reincorporación social y productiva de las personas privadas de libertad.	<ul style="list-style-type: none"> ↔ Administrar eficientemente las 3 Granjas Modelo de Rehabilitación, 14 Centros de Detención Preventiva y 1 Cárcel de Alta Seguridad, que funcionan a nivel nacional. ↔ Reforzar los programas de capacitación, rehabilitación y readaptación de los reclusos condenados judicialmente. ↔ Prestar los servicios básicos a la personas privadas de libertad. ↔ Implementar programas de formación y capacitación de guardias penitenciarios. ↔ Establecer eficientes normas de seguridad para las granjas, centros y cárceles existentes.
Desarrollar una política migratoria que permita un adecuado control migratorio y extensión de pasaportes.	<ul style="list-style-type: none"> ↔ Modernizar las estructuras administrativas y utilizar tecnología de punta que permita implementar un sistema de control migratorio y de extensión de pasaportes.
Modernizar y fusionar las estructuras organizativas y gerenciales del Diario de Centro América y de la Tipografía Nacional.	<ul style="list-style-type: none"> ↔ Modernizar la estructura organizativa del Diario de Centro América y de la Tipografía Nacional para prestar un servicio eficaz y eficiente a sus clientes internos y externos de los sectores público y privado.

Principales Indicadores de la Entidad:

No.	Indicador	Fórmula	Indicador Meta por Año	
			Año 2005	Año 2006
1.	Operativos policiales realizados	Total de operativos con decomisos realizados / Total de operativos realizados	81.0%	92.0%
2.	Captura efectiva de personas por comisión de delitos o faltas	Personas capturadas / Total de órdenes emitidas por los tribunales de justicia	95.0%	97.0%
3.	Recepción y atención de llamadas de emergencias policiales	Acciones realizadas / Total de llamadas recibidas	80.0%	90.0%
4.	Juntas Locales de Seguridad organizadas	Juntas Locales de Seguridad / Total de comunidades demandantes del país	0.0%	50.0%
5.	Investigaciones policiales	Investigaciones policiales realizadas / Hechos delictivos que requieren investigación policial	93.0%	95.0%
6.	Rehabilitación de reclusos	Personas rehabilitadas / Total de reclusos condenados	10%	40%
7.	Operativos antidrogas	Operativos con incautación de droga / Total de operativos antidrogas	50%	80%

RECURSO HUMANO

TIPO DE PERSONAL	NUMERO DE PUESTOS
TOTAL (A+B+C):	<u>29,350</u>
A. PERSONAL PERMANENTE	<u>29,277</u>
Directivo	916
Profesional	157
Técnico	26,934
Administrativo	586
Operativo	684
B. PERSONAL TEMPORAL	<u>28</u>
Directivo	25
Profesional	3
C. JORNALES	<u>45</u>
Operativo	45

CLASIFICACION ECONOMICA DEL GASTO
(Cifras en Quetzales)

CONCEPTO	APROBADO 2005	ASIGNADO 2006
TOTAL (A+B):	<u>1,790,360,157</u>	<u>2,001,190,854</u>
A. GASTOS CORRIENTES	<u>1,722,500,854</u>	<u>1,871,438,470</u>
1. Gastos de Consumo	<u>1,707,344,054</u>	<u>1,851,507,470</u>
1.1 Remuneraciones	1,283,130,871	1,309,893,904
1.2 Bienes y servicios	410,940,883	511,711,025
1.3 Equipos y construcciones militares	13,000,000	28,988,182
1.4 Impuestos Indirectos	272,300	914,359
2. Rentas de la Propiedad	<u>536,000</u>	
2.1 Arrendamiento de Tierras y Terrenos	36,000	
2.2 Derechos sobre Bienes Intangibles	500,000	
3. Transferencias Corrientes	<u>14,620,800</u>	<u>19,931,000</u>
3.1 Al Sector Privado	13,320,000	19,211,000
3.2 Al Sector Externo	1,300,800	720,000
B. GASTOS DE CAPITAL	<u>67,859,303</u>	<u>129,752,384</u>
1. Inversión Real Directa	<u>67,859,303</u>	<u>129,752,384</u>
1.1 Formación Bruta de Capital Fijo	67,794,303	129,623,384
1.2 Activos intangibles	65,000	129,000

La clasificación económica del gasto correspondiente al Ministerio de Gobernación, muestra que de sus asignaciones programadas el 65.5% del presupuesto total corresponde a remuneraciones, derivado a que en ellas se encuentran los salarios de los 29,350 puestos, que en su mayoría corresponden a los que ocupan los agentes de la Policía Nacional Civil -PNC- y Guardias del Sistema Penitenciario, de igual manera se incluyen las prestaciones que les corresponde por Ley; para los bienes y servicios se asigna el 25.6% del presupuesto total que se orienta a renglones de gasto críticos propios de la Institución; para la compra de armamento de la Academia y Dirección General de la Policía Nacional Civil -PNC-, se considera el 1.4%; las transferencias corrientes absorben el 1.0% del presupuesto, en las cuales se programan las becas otorgadas a los alumnos de la Academia de la Policía Nacional Civil -PNC-. Para los gastos de capital se destina el 6.5% del total del presupuesto, orientado a la compra de maquinaria, equipo y otros bienes muebles.

ESTRUCTURA GLOBAL DEL GASTO
(Cifras en Quetzales)

CONCEPTO	APROBADO 2005	ASIGNADO 2006
TOTAL (A +B):	<u>1,790,360,157</u>	<u>2,001,190,854</u>
A. FUNCIONAMIENTO	<u>1,722,500,854</u>	<u>1,871,438,470</u>
Gastos de Administración	1,682,019,552	1,826,848,921
Gastos en Recurso Humano	40,481,302	44,589,549
B. INVERSION	<u>67,859,303</u>	<u>129,752,384</u>
Inversión Física	67,859,303	129,752,384

Del presupuesto total se asigna para Gastos de Administración el 91.3%, que corresponde a las Actividades Centrales, Servicio de Seguridad, Administración del Régimen Penitenciario, Divulgación Oficial, Servicio de Migración, Prevención Comunitaria del Delito y Partidas no Asignables a Programas. El 2.2% se orienta a Gastos en Recurso Humano, que comprende la Academia de la Policía Nacional Civil y Salud Policial.

Los recursos asignados a Inversión Física representan el 6.5%, para la adquisición de maquinaria, equipo y otros bienes muebles, dentro de los que destacan la compra de auto patrullas, motocicletas, buses, equipo de radiocomunicación para el Programa de Seguridad Civil.

TIPO DE GASTO Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Cifras en Quetzales)

CO DI GO	CONCEPTO	APROBADO 2005	ASIGNADO 2006
	TOTAL (A+B):	<u>1,790,360,157</u>	<u>2,001,190,854</u>
A	FUNCIONAMIENTO	<u>1,722,500,854</u>	<u>1,871,438,470</u>
11	Ingresos corrientes	1,091,918,211	1,240,243,151
21	Ingresos tributarios IVA Paz	371,513,942	440,782,381
31	Ingresos propios	233,601,007	157,515,954
32	Disminución de caja y bancos de ingresos propios	25,000,000	30,000,000
52	Préstamos externos	467,694	2,896,984
B	INVERSION	<u>67,859,303</u>	<u>129,752,384</u>
11	Ingresos corrientes	3,077,900	82,037,000
21	Ingresos tributarios IVA Paz	43,734,433	43,398,869
31	Ingresos propios	16,046,970	4,316,515
32	Disminución de caja y bancos de ingresos propios	5,000,000	

De los recursos asignados al Ministerio de Gobernación el 66.1% corresponde a Ingresos corrientes, mientras que el 24.2% a Ingresos tributarios Iva Paz, el 8.1% a Ingresos propios y el restante 1.6% a otras fuentes de financiamiento.

PRESUPUESTO POR FINALIDAD Y FUNCION
(Cifras en Quetzales)

CO DI GO	FINALIDAD FUNCION	APROBADO 2005	ASIGNADO 2006
	TOTAL:	<u>1,790,360,157</u>	<u>2,001,190,854</u>
1	ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	<u>46,466,747</u>	<u>42,907,273</u>
07	Auditoría y Control		570,000
08	Servicios Generales	46,466,747	42,337,273
2	DEFENSA Y SEGURIDAD INTERNA	<u>1,700,198,808</u>	<u>1,912,143,032</u>
02	Seguridad Interna	1,700,198,808	1,912,143,032
3	SERVICIOS SOCIALES	<u>43,694,602</u>	<u>46,140,549</u>
01	Salud y Asistencia Social	6,551,490	7,000,000
03	Educación	36,943,112	39,140,549
04	Cultura y Deportes	200,000	

El Ministerio del Gobernación para el Ejercicio Fiscal 2006, orienta sus asignaciones a la finalidad de Administración Gubernamental con un 2.1% del total del presupuesto asignado, mientras que para la finalidad Defensa y Seguridad el 95.6% y para los Servicios Sociales el 2.3%, que lo integran la Academia y Salud Policial de la Policía Nacional Civil.

DESTINO DEL GASTO POR ESTRUCTURA PROGRAMATICA
(Cifras en Quetzales)

* PRG	* SPR	* PRY	* ACT	* OBR	DENOMINACION	APROBADO 2005	ASIGNADO 2006
					TOTAL:	<u>1,790,360,157</u>	<u>2,001,190,854</u>
01	00	000			Actividades Centrales	<u>79,087,743</u>	<u>107,432,066</u>
					Sin Subprograma		
					Sin Proyecto		
			001	000	Dirección y Coordinación Superior	15,399,396	10,388,668
			002	000	Servicios Administrativos Generales	17,131,180	49,026,024
			003	000	Auditoría Interna	1,469,615	1,524,615
			004	000	Planificación	1,000,600	4,090,984
			005	000	Unidad de Administración Financiera -UDAF-	1,976,150	2,748,450
			006	000	Servicios de Gobierno Departamental	31,949,105	39,653,325
					Apoyo a la Modernización del Sector Justicia	1,676,617	
					Servicios de Asesoría	310,960	
					Servicios de Coordinación Departamental	374,120	
					Inteligencia y Análisis de Información	7,800,000	
03	00	000			Actividades Comunes a los Programas 11 y 12	<u>43,494,602</u>	
					Sin Subprograma		
					Sin Proyecto		
			001	000	Formación del Recurso Humano	36,943,112	
			002	000	Asistencia Médica Hospitalaria	6,551,490	
11	00	000			Servicios de Seguridad	<u>1,372,378,002</u>	<u>1,619,388,200</u>
					Sin Subprograma		
					Sin Proyecto		
			001	000	Dirección, Coordinación y Servicios Financieros- Administrativos	1,077,439,286	1,517,905,074
			002	000	Servicio de Análisis e Investigación Antinarcoóticos -SAIA-	3,477,700	6,812,000
			003	000	Formación de Recurso Humano		39,140,549
			004	000	Sistema de Salud Policial -SISAP-		7,000,000
			005	000	Otros Servicios de Apoyo		48,530,577
					Servicios Administrativos	241,264,119	
					Policía Nacional -PN-	49,525,929	
					Servicios de Apoyo -GH-	670,968	

* PRG	* SPR	* PRY	* ACT	* OBR	DENOMINACION	APROBADO 2005	ASIGNADO 2006
12	00	000			Administración del Sistema Penitenciario	<u>147,931,033</u>	<u>152,755,870</u>
					Sin Subprograma		
					Sin Proyecto		
			001	000	Dirección, Coordinación y Servicios Financieros- Administrativos	40,091,128	101,084,958
			002	000	Servicio de Vigilancia	47,053,605	40,474,112
			003	000	Servicios de Administración Carcelaria	57,603,300	6,465,500
			004	000	Escuela de Estudios Penitenciarios	3,183,000	4,731,300
13	00	000			Servicios de Migración	<u>99,821,230</u>	<u>67,101,929</u>
					Sin Subprograma		
					Sin Proyecto		
			001	000	Dirección, Coordinación y Servicios Financieros- Administrativos	2,681,244	53,096,634
			002	000	Control Migratorio	8,169,462	14,005,295
					Servicios Administrativos y Financieros	88,970,524	
14	00	000			Divulgación Oficial	<u>45,726,747</u>	<u>38,636,789</u>
					Sin Subprograma		
					Sin Proyecto		
			001	000	Dirección, Coordinación y Servicios Financieros- Administrativos	8,087,038	8,885,605
			002	000	Servicios de Impresión	11,750,094	11,457,386
			003	000	Servicios de Divulgación Oficial D.C.A. Servicios Administrativos y Financieros	23,320,539 2,569,076	18,293,798
15	00	000			Prevención Comunitaria del Delito		<u>15,000,000</u>
					Sin Subprograma		
					Sin Proyecto		
			001	000	Dirección, Coordinación y Servicios Financieros- Administrativos		15,000,000
99	00	000			Partidas no Asignables a Programas	<u>1,920,800</u>	<u>876,000</u>
					Sin Subprograma		
					Sin Proyecto		
			001	000	Partidas no Asignables a Programas	1,920,800	876,000

* PRG = Programa; SPR = Subprograma; PRY = Proyecto; ACT = Actividad; OBR = Obra.

DESCRIPCION DE LOS PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES A PROGRAMA**CATEGORIA 01: ACTIVIDADES CENTRALES**

A esta categoría se le asigna la cantidad de Q. 107,432,066 equivalente al 5.4% del presupuesto total del Ministerio.

Las Actividades Centrales del Ministerio de Gobernación, están orientadas básicamente al apoyo administrativo, financiero y de planificación con incidencia en todos los programas que se ejecutan, aplicando para el efecto las políticas, objetivos y metas Institucionales; cumplir y hacer que se cumpla el régimen jurídico relativo al mantenimiento de la paz y el orden público, garantizando la seguridad de las personas y sus bienes, ejecutando las órdenes y resoluciones judiciales; normar y controlar el régimen penitenciario y migratorio, asimismo, las actividades de reproducción y publicación de los documentos oficiales.

ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS POR GRUPO DE GASTO
(Cifras en Quetzales)

CONCEPTO	APROBADO 2005	ASIGNADO 2006
TOTAL:	<u>79,087,743</u>	<u>107,432,066</u>
0 Servicios Personales	46,544,274	49,202,743
1 Servicios no Personales	18,201,281	29,882,133
2 Materiales y Suministros	6,386,550	16,007,717
3 Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles	5,455,638	9,474,473
4 Transferencias Corrientes	2,000,000	2,425,000
9 Asignaciones Globales	500,000	440,000

PROGRAMA 11: SERVICIOS DE SEGURIDAD**UNIDAD RESPONSABLE: DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL -PNC-**

La asignación para este programa asciende a la cantidad de Q. 1,619,388,200 equivalente al 80.9% del monto total del presupuesto del Ministerio.

Este programa es el responsable de ejecutar las políticas de seguridad civil, debiendo cumplir con el régimen jurídico relativo al mantenimiento del orden público, la seguridad de las personas y de sus bienes, la garantía de sus derechos, la ejecución de las órdenes y resoluciones judiciales a cargo de la Dirección General de la Policía Nacional Civil -PNC-, que dentro de sus atribuciones se mencionan: proteger la vida, la integridad física, el libre ejercicio de los derechos y libertades de la población civil, así como prevenir, investigar y combatir el delito, para preservar el orden y la seguridad pública.

Además, forma parte de este programa la Academia de la Policía Nacional Civil, mediante la cual se fortalece la profesionalización y se incrementa el número de elementos a través de la promociones egresadas de la misma, con el fin de garantizar la seguridad a la población en cumplimiento de los Acuerdos de Paz y de la política del actual Gobierno; y el Sistema de Salud Policial que será el ente encargado de brindar los servicios médicos, tanto a elementos de la Institución como a sus beneficiarios y estudiantes de la Academia.

METAS RELEVANTES DEL PROGRAMA

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA		META PROYECTADA
	CODIGO	DENOMINACION	
Captura de personas por comisión de Delitos	2202	Persona	20,000
Formación de Agentes de la Policía Nacional Civil	2202	Persona	2,400
Agentes de la Policía Nacional Civil Profesionalizados	2202	Persona	255
Personas atendidas por el Sistema de Emergencia Policial	2202	Persona	100,000
Egreso Hospitalario	2202	Persona	2,500
Consulta médica realizada a Policías, Beneficiarios y Estudiantes de la Academia	2202	Persona	15,000
Investigaciones Policiales	2306	Evento	100,000
Operativos Policiales	2306	Evento	5,000
Operativos Antidrogas	2306	Evento	128,700

ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DEL PROGRAMA POR GRUPO DE GASTO
(Cifras en Quetzales)

CONCEPTO	APROBADO 2005 (*)	ASIGNADO 2006
TOTAL:	<u>1,415,872,604</u>	<u>1,619,388,200</u>
0 Servicios Personales	1,141,772,473	1,143,106,289
1 Servicios no Personales	71,390,021	85,332,801
2 Materiales y Suministros	136,742,665	219,602,122
3 Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles	54,342,445	143,796,988
4 Transferencias Corrientes	11,625,000	27,550,000

* Incluye las asignaciones de las "Actividades Comunes a los Programas 11 y 12" que en el presente Ejercicio Fiscal pasan a formar parte del programa 11 "Servicios de Seguridad".

PROGRAMA 12: ADMINISTRACION DEL SISTEMA PENITENCIARIO

UNIDAD RESPONSABLE: CUARTO VICEMINISTERIO DE GOBERNACION

A este programa se le asigna el 7.6% del total del presupuesto, cuyo monto asciende a la cantidad de Q. 152,755,870.

A través de este programa se ejecutan las actividades orientadas a la atención de la población reclusa sentenciada o detenida preventivamente, siendo su propósito la custodia y seguridad de las personas que se encuentran privadas de su libertad, cuyo fin es la readaptación de los reclusos en cada una de los centros carcelarios del país y su reinserción a la sociedad, en condiciones de productividad y respeto a los valores sociales, para lo cual se desarrollan programas integrales de capacitación y sensibilización.

METAS RELEVANTES DEL PROGRAMA

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA		META PROYECTADA
	CODIGO	DENOMINACION	
Rehabilitación y Readaptación de los Reclusos condenados judicialmente	2202	Persona	400

**ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DEL PROGRAMA POR GRUPO DE GASTO
(Cifras en Quetzales)**

CONCEPTO	APROBADO 2005	ASIGNADO 2006
TOTAL:	<u>147,931,033</u>	<u>152,755,870</u>
0 Servicios Personales	55,176,433	55,181,733
1 Servicios no Personales	12,978,000	16,980,400
2 Materiales y Suministros	71,471,600	77,302,907
3 Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles	8,305,000	2,040,830
4 Transferencias Corrientes		1,250,000

PROGRAMA 13: SERVICIOS DE MIGRACION**UNIDAD RESPONSABLE: DIRECCION GENERAL DE MIGRACION**

A este programa se le asigna la cantidad de Q. 67,101,929 que representan el 3.4% del presupuesto total.

Mediante este programa se llevan a cabo actividades que competen a la gestión migratoria, el cual desarrolla funciones de registro y control de las personas que ingresan o salen del país, como las autorizaciones para residencia temporal o definitiva, velando por el cumplimiento de las leyes migratorias aplicables a nacionales y extranjeros. De igual manera legaliza la permanencia de ciudadanos extranjeros residentes en nuestro territorio nacional. Asimismo, se tiene previsto el equipamiento de las delegaciones ubicadas en los puestos fronterizos de la República.

METAS RELEVANTES DEL PROGRAMA

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA		META PROYECTADA
	CODIGO	DENOMINACION	
Personas Extranjeras e Indocumentadas Atendidas en Albergues Temporales	2202	Persona	10,000
Emisión de Documentos relacionados con el Control Migratorio	2303	Documento	283,480

ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DEL PROGRAMA POR GRUPO DE GASTO
(Cifras en Quetzales)

CONCEPTO	APROBADO 2005	ASIGNADO 2006
TOTAL:	<u>99,821,230</u>	<u>67,101,929</u>
0 Servicios Personales	22,058,764	27,553,225
1 Servicios no Personales	66,546,320	36,721,304
2 Materiales y Suministros	5,014,296	2,202,000
3 Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles	4,176,850	331,400
4 Transferencias Corrientes	1,875,000	294,000
9 Asignaciones Globales	150,000	

PROGRAMA 14: DIVULGACION OFICIAL

**UNIDADES RESPONSABLES: TIPOGRAFIA NACIONAL Y
DIARIO DE CENTRO AMERICA**

A este programa se le recomienda la cantidad de Q. 38,636,789 equivalente al 1.9% del presupuesto total del citado Ministerio.

Este programa realiza actividades relacionadas con la divulgación de información escrita de carácter oficial, así como el proceso de producción de impresiones de libros, formularios municipales y fiscales; cédulas de vecindad y libros de inscripción de registros civiles de la República; asimismo, por medio de la producción del Diario de Centro América se da a conocer a la población las acciones que realiza el Gobierno.

METAS RELEVANTES DEL PROGRAMA

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA		META
	CODIGO	DENOMINACION	PROYECTADA
Impresión Diario Oficial	2303	Documento	3,000,000
Impresión de Otros Documentos	2303	Documento	9,214,858

ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DEL PROGRAMA POR GRUPO DE GASTO
(Cifras en Quetzales)

CONCEPTO	APROBADO 2005	ASIGNADO 2006
TOTAL:	<u>45,726,747</u>	<u>38,636,789</u>
0 Servicios Personales	14,668,927	19,295,914
1 Servicios no Personales	12,673,450	6,602,883
2 Materiales y Suministros	9,695,000	11,348,317
3 Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles	8,579,370	1,299,675
4 Transferencias Corrientes	110,000	90,000

PROGRAMA 15: PREVENCION COMUNITARIA DEL DELITO

UNIDAD RESPONSABLE: TERCER VICEMINISTERIO DE GOBERNACION

A este programa se asigna la cantidad de Q. 15,000,000 que representa el 0.8% del presupuesto total.

Este es un programa nuevo, encargado de ser el enlace entre las comunidades y el Ministerio de Gobernación, a través de la organización de Juntas Locales de Seguridad, para elaboración de proyectos de seguridad para las personas de las comunidades, la formulación y aplicación de sistemas dentro de la competencia del Ministerio, para la prevención comunitaria del delito, contribuyendo así al mejoramiento de la calidad de vida bajo los principios de honestidad, solidaridad y subsidiaridad.

METAS RELEVANTES DEL PROGRAMA

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA		META PROYECTADA
	CODIGO	DENOMINACION	
Comunidades Organizadas según Modelo de Juntas Locales de Seguridad	2306	Evento	350

ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DEL PROGRAMA POR GRUPO DE GASTO
(Cifras en Quetzales)

CONCEPTO	APROBADO 2005	ASIGNADO 2006
TOTAL:		<u>15,000,000</u>
0 Servicios Personales		3,000,000
1 Servicios no Personales		7,451,800
2 Materiales y Suministros		2,751,000
3 Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles		1,797,200

CATEGORIA 99: PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS

En esta categoría se programan las asignaciones que son producto de convenios con instituciones nacionales, internacionales y regionales, cuyo monto asignado asciende a Q. 876,000.

CODIGO	CONCEPTO	APROBADO 2005	ASIGNADO 2006
	TOTAL:	<u>1,920,800</u>	<u>876,000</u>
435	Transferencias a otras instituciones sin fines de lucro	<u>620,000</u>	<u>156,000</u>
	Aporte al equipo de fútbol de la Tipografía Nacional	200,000	
	Instituto de Previsión Social del Periodista	420,000	156,000
472	Transferencias a organismos e instituciones internacionales	<u>1,280,000</u>	<u>720,000</u>
	Aporte al Organismo Internacional de la Policía Criminal -INTERPOL-	40,000	550,000
	Aporte Organización Internacional para las Migraciones -OIM-	180,000	170,000
	Aporte al Instituto Latinoamericano de las Naciones Unidas para la Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente -INALUD-	1,060,000	
473	Transferencias a organismos regionales	<u>20,800</u>	
	Asociación de Jefes de Policía a nivel Centroamericano	20,800	

**ASIGNACION PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD POR TIPO DE GASTO,
GRUPO, RENGLON Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Cifras en Quetzales)**

CODIGO	CONCEPTO	APROBADO 2005	ASIGNADO 2006	Fuente de Financ. a/
	TOTAL (A + B) :	<u>1,790,360,157</u>	<u>2,001,190,854</u>	
A	FUNCIONAMIENTO	<u>1,722,500,854</u>	<u>1,871,438,470</u>	
	GASTOS DE ADMINISTRACION	<u>1,682,019,552</u>	<u>1,826,848,921</u>	
0	SERVICIOS PERSONALES	<u>1,273,964,669</u>	<u>1,290,083,702</u>	
011	Personal permanente	648,882,222	648,882,222	11
011	Personal permanente	84,528,072	82,963,928	21
011	Personal permanente	9,972,963	9,972,963	31
012	Complemento personal al salario del personal permanente	113,600	113,600	11
012	Complemento personal al salario del personal permanente	246,996	1,082,996	21
012	Complemento personal al salario del personal permanente	173,276	173,276	31
013	Complemento por antigüedad al personal permanente	18,544,480	18,544,480	11
013	Complemento por antigüedad al personal permanente	854,120	859,420	21
013	Complemento por antigüedad al personal permanente	166,247	166,247	31
014	Complemento por calidad profesional al personal permanente	49,500	49,500	11
014	Complemento por calidad profesional al personal permanente	988,780	1,005,180	21
014	Complemento por calidad profesional al personal permanente	12,702	12,702	31
015	Complementos específicos al personal permanente	267,269,672	267,269,672	11
015	Complementos específicos al personal permanente	20,851,411	21,536,361	21
015	Complementos específicos al personal permanente	5,195,366	5,245,366	31
022	Personal por contrato	336,000	336,000	11
022	Personal por contrato	2,697,120	2,697,120	21
022	Personal por contrato	192,000	192,000	31
026	Complemento por calidad profesional al personal temporal	13,500	13,500	11
026	Complemento por calidad profesional al personal temporal	13,500	13,500	21
026	Complemento por calidad profesional al personal temporal	4,500	4,500	31
027	Complementos específicos al personal temporal	54,000	54,000	11
027	Complementos específicos al personal temporal	99,000	99,000	21
027	Complementos específicos al personal temporal	30,000	15,000	31

CODIGO	CONCEPTO	APROBADO 2005	ASIGNADO 2006	Fuente de Financ. a/
029	Otras remuneraciones de personal temporal	2,577,600	5,484,000	11
029	Otras remuneraciones de personal temporal	23,227,343	25,073,160	21
029	Otras remuneraciones de personal temporal	14,959,128	25,854,156	31
029	Otras remuneraciones de personal temporal	467,694	467,694	52
031	Jornales	670,761	730,336	31
033	Complementos específicos al personal por jornal	270,000	135,000	31
035	Retribuciones a destajo	104,000	104,000	21
041	Servicios extraordinarios de personal permanente	100,000	100,000	11
041	Servicios extraordinarios de personal permanente	200,000	200,000	21
041	Servicios extraordinarios de personal permanente	4,550,000	4,677,600	31
061	Dietas a personal de juntas directivas, asesoras o consultivas	120,000	120,000	31
063	Gastos de representación en el interior	206,400	206,400	11
063	Gastos de representación en el interior	1,501,600	1,615,600	21
063	Gastos de representación en el interior	123,600	123,600	31
071	Aguinaldo	69,074,876	69,074,876	11
071	Aguinaldo	8,801,802	8,898,290	21
071	Aguinaldo	1,191,638	1,261,308	31
072	Bonificación anual (Bono 14)	69,085,761	69,085,761	11
072	Bonificación anual (Bono 14)	8,801,802	8,857,480	21
072	Bonificación anual (Bono 14)	1,191,638	1,261,309	31
073	Bono vacacional	4,529,400	4,529,400	11
073	Bono vacacional	795,599	796,199	21
073	Bono vacacional	125,000	125,000	31
1	SERVICIOS NO PERSONALES	179,455,072	175,437,384	
111	Energía eléctrica	500,000	2,674,000	11
111	Energía eléctrica	7,617,050	16,276,218	21
111	Energía eléctrica	3,200,450	4,650,000	31
111	Energía eléctrica	2,000,000	3,000,000	32
112	Agua	50,000	1,078,600	11
112	Agua	1,415,607	3,751,307	21
112	Agua	795,000	1,328,000	31
112	Agua		1,000,000	32
113	Telefonía	522,000	8,310,000	11
113	Telefonía	6,536,600	5,547,714	21
113	Telefonía	4,550,000	3,250,000	31
113	Telefonía	1,500,000	5,400,000	32
113	Telefonía		6,900	52
121	Publicidad y propaganda		75,000	11
121	Publicidad y propaganda	67,404	3,053,077	21
121	Publicidad y propaganda	1,010,000	110,000	31
122	Impresión, encuadernación y reproducción	63,000	175,000	11
122	Impresión, encuadernación y reproducción	321,200	2,500,286	21

CODIGO	CONCEPTO	APROBADO 2005	ASIGNADO 2006	Fuente de Financ. a/
122	Impresión, encuadernación y reproducción	2,000,000	530,000	31
133	Viáticos en el interior	2,009,600	1,560,000	11
133	Viáticos en el interior	806,300	3,670,102	21
133	Viáticos en el interior	400,000	145,000	31
133	Viáticos en el interior		24,656	52
151	Arrendamiento de edificios y locales		168,000	11
151	Arrendamiento de edificios y locales	4,428,306	6,511,284	21
151	Arrendamiento de edificios y locales	2,190,000	2,843,420	31
151	Arrendamiento de edificios y locales		48,000	52
155	Arrendamiento de medios de transporte	3,000,000	2,836,000	21
155	Arrendamiento de medios de transporte	1,150,000	275,000	31
155	Arrendamiento de medios de transporte		25,000	52
161	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	52,000	20,113	21
161	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	4,000,000	380,000	31
165	Mantenimiento y reparación de medios de transporte	550,000	5,200,000	11
165	Mantenimiento y reparación de medios de transporte	3,462,500	4,849,839	21
165	Mantenimiento y reparación de medios de transporte	2,935,000	2,134,000	31
166	Mantenimiento y reparación de equipo para comunicaciones		70,000	11
166	Mantenimiento y reparación de equipo para comunicaciones	799,300	1,602,300	21
166	Mantenimiento y reparación de equipo para comunicaciones	465,000	1,206,447	31
168	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo	55,000	100,000	11
168	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo	258,200	528,550	21
168	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo	600,000	175,000	31
168	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo		37,136	52
171	Mantenimiento y reparación de edificios	150,000	3,110,000	11
171	Mantenimiento y reparación de edificios	4,150,615	3,902,894	21
171	Mantenimiento y reparación de edificios	3,096,697	2,050,000	31
174	Mantenimiento y reparación de instalaciones		1,000,000	11
174	Mantenimiento y reparación de instalaciones		1,307,687	21
174	Mantenimiento y reparación de instalaciones	2,850,000	1,064,860	31
186	Servicios de informática y sistemas computarizados		299,998	21
186	Servicios de informática y sistemas computarizados		56,000	31
186	Servicios de informática y sistemas computarizados		1,289,904	52
189	Otros estudios y/o servicios		96,000	11
189	Otros estudios y/o servicios		7,742,464	21
189	Otros estudios y/o servicios	91,675,666	33,343,892	31
198	Recompensas para seguridad civil	3,000,000	3,000,000	21
	Resumen de otros renglones del grupo	2,239,500	1,990,000	11
	Resumen de otros renglones del grupo	4,477,877	11,816,134	21
	Resumen de otros renglones del grupo	8,505,200	5,868,908	31
	Resumen de otros renglones del grupo		372,694	52

CODIGO	CONCEPTO	APROBADO 2005	ASIGNADO 2006	Fuente de Financ. a/
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	<u>208,019,011</u>	<u>310,414,653</u>	
211	Alimentos para personas	109,000	300,000	11
211	Alimentos para personas	63,824,100	72,092,617	21
211	Alimentos para personas	1,807,000	1,525,000	31
211	Alimentos para personas		25,000	52
232	Acabados textiles		615,000	11
232	Acabados textiles	281,724	992,416	21
232	Acabados textiles	1,835,000	598,650	31
232	Acabados textiles		35,000	52
233	Prendas de vestir	60,000	15,100,000	11
233	Prendas de vestir	7,962,252	12,888,380	21
233	Prendas de vestir	6,335,547	6,100,000	31
233	Prendas de vestir	5,000,000	5,211,848	32
233	Prendas de vestir		75,000	52
241	Papel de escritorio	263,000	690,000	11
241	Papel de escritorio	1,279,800	3,249,219	21
241	Papel de escritorio	1,550,000	2,451,000	31
241	Papel de escritorio		35,000	52
242	Papeles comerciales, cartones y otros	26,000	125,000	11
242	Papeles comerciales, cartones y otros	90,620	61,948	21
242	Papeles comerciales, cartones y otros	1,750,000	1,460,000	31
242	Papeles comerciales, cartones y otros		3,600,000	32
253	Llantas y neumáticos	475,000	10,200,000	11
253	Llantas y neumáticos	5,511,300	2,900,449	21
253	Llantas y neumáticos	5,190,000	7,003,170	31
253	Llantas y neumáticos	1,500,000	2,000,000	32
262	Combustibles y lubricantes	1,005,000	58,375,100	11
262	Combustibles y lubricantes	29,722,500	25,838,732	21
262	Combustibles y lubricantes	32,616,332	12,387,391	31
267	Tintes, pinturas y colorantes	62,000	300,000	11
267	Tintes, pinturas y colorantes	302,700	1,399,727	21
267	Tintes, pinturas y colorantes	1,875,000	2,275,000	31
267	Tintes, pinturas y colorantes		35,000	52
269	Otros productos químicos y conexos	5,000	15,000	11
269	Otros productos químicos y conexos	217,787	343,553	21
269	Otros productos químicos y conexos	1,170,000	1,586,984	31
285	Materiales y equipos diversos	60,000	12,560,000	11
285	Materiales y equipos diversos	9,561,000	4,615,000	21
285	Materiales y equipos diversos	2,020,000	520,000	31
285	Materiales y equipos diversos		5,000,000	32
298	Accesorios y repuestos en general	700,000	5,100,000	11
298	Accesorios y repuestos en general	3,306,132	3,118,103	21
298	Accesorios y repuestos en general	5,135,000	1,312,333	31
298	Accesorios y repuestos en general		2,000,000	32

CODIGO	CONCEPTO	APROBADO 2005	ASIGNADO 2006	Fuente de Financ. a/
298	Accesorios y repuestos en general		115,000	52
	Resumen de otros renglones del grupo	356,300	3,111,141	11
	Resumen de otros renglones del grupo	8,843,621	16,057,487	21
	Resumen de otros renglones del grupo	6,210,296	4,709,405	31
	Resumen de otros renglones del grupo		305,000	52
3	PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES	<u>13,000,000</u>	<u>28,988,182</u>	
341	Equipo militar y de seguridad		14,211,899	11
341	Equipo militar y de seguridad	3,000,000	6,592,000	21
341	Equipo militar y de seguridad	3,000,000	5,396,131	31
341	Equipo militar y de seguridad	7,000,000	2,788,152	32
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	<u>6,930,800</u>	<u>21,485,000</u>	
411	Ayuda para funerales		500,000	11
411	Ayuda para funerales	690,000	1,400,000	21
411	Ayuda para funerales	50,000	60,000	31
412	Prestaciones póstumas		500,000	11
412	Prestaciones póstumas	635,000	2,560,000	21
412	Prestaciones póstumas	25,000	10,000	31
413	Indemnizaciones al personal		2,500,000	11
413	Indemnizaciones al personal	1,000,000	3,350,000	21
413	Indemnizaciones al personal	1,785,000	184,000	31
415	Vacaciones pagadas por retiro		5,000,000	11
415	Vacaciones pagadas por retiro		1,390,000	21
415	Vacaciones pagadas por retiro	125,000	130,000	31
416	Becas de estudio en el interior	200,000	350,000	21
417	Becas de estudio en el exterior	400,000	600,000	21
419	Otras transferencias a personas	300,000	2,075,000	21
435	Transferencias a otras instituciones sin fines de lucro	420,000	156,000	31
472	Transferencias a organismos e instituciones internacionales	1,100,000	550,000	11
472	Transferencias a organismos e instituciones internacionales	180,000	170,000	31
473	Transferencias a organismos regionales	20,800		
9	ASIGNACIONES GLOBALES	<u>650,000</u>	<u>440,000</u>	
913	Sentencias judiciales	500,000	140,000	11
913	Sentencias judiciales	150,000	300,000	21

CODIGO	CONCEPTO	APROBADO 2005	ASIGNADO 2006	Fuente de Financ. a/
	GASTOS EN RECURSO HUMANO	<u>40,481,302</u>	<u>44,589,549</u>	
<u>0</u>	SERVICIOS PERSONALES	<u>6,256,202</u>	<u>7,256,202</u>	
011	Personal permanente	1,847,324	1,847,324	21
012	Complemento personal al salario del personal permanente	591,858	591,858	21
013	Complemento por antigüedad al personal permanente	40,140	40,140	21
014	Complemento por calidad profesional al personal permanente	119,300	119,300	21
015	Complementos específicos al personal permanente	510,000	510,000	21
029	Otras remuneraciones de personal temporal		1,000,000	11
029	Otras remuneraciones de personal temporal	2,500,200	2,500,200	21
071	Aguinaldo	313,690	313,690	21
072	Bonificación anual (Bono 14)	313,690	313,690	21
073	Bono vacacional	20,000	20,000	21
<u>1</u>	SERVICIOS NO PERSONALES	<u>2,334,000</u>	<u>7,533,937</u>	21
111	Energía eléctrica	630,000	1,310,000	
112	Agua	70,000	190,000	
113	Telefonía	125,000	330,000	
121	Publicidad y propaganda	50,000	50,000	
122	Impresión, encuadernación y reproducción	320,000	293,937	
131	Viáticos en el exterior	60,000	20,000	
133	Viáticos en el interior	75,000	275,000	
165	Mantenimiento y reparación de medios de transporte	95,000	150,000	
166	Mantenimiento y reparación de equipo para comunicaciones	77,000	25,000	
168	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo	55,000	70,000	
171	Mantenimiento y reparación de edificios	360,000	760,000	
174	Mantenimiento y reparación de instalaciones	70,000	95,000	
186	Servicios de informática y sistemas computarizados	5,000	30,000	
189	Otros estudios y/o servicios	30,000	610,000	
	Resumen de otros renglones del grupo	312,000	3,325,000	
<u>2</u>	MATERIALES Y SUMINISTROS	<u>21,291,100</u>	<u>18,799,410</u>	21
211	Alimentos para personas	12,400,000	13,200,000	
232	Acabados textiles	230,000	210,000	
233	Prendas de vestir	5,020,000	2,510,000	
241	Papel de escritorio	120,000	160,000	
242	Papeles comerciales, cartones y otros	6,000	6,000	
253	Llantas y neumáticos	65,000	55,000	
262	Combustibles y lubricantes	145,000	230,000	

CODIGO	CONCEPTO	APROBADO 2005	ASIGNADO 2006	Fuente de Financ. a/
266	Productos medicinales y farmacéuticos	1,060,000	607,937	
267	Tintes, pinturas y colorantes	95,000	185,000	
285	Materiales y equipos diversos	1,000,000	200,000	
291	Utiles de oficina	65,600	85,000	
292	Utiles de limpieza y productos sanitarios	90,000	75,000	
295	Utiles menores médico-quirúrgicos y de laboratorio	350,000	490,000	
	Resumen de otros renglones del grupo	644,500	785,473	
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	<u>10,600,000</u>	<u>11,000,000</u>	21
416	Becas de estudio en el interior	10,400,000	11,000,000	
435	Transferencias a otras instituciones sin fines de lucro	200,000		
B	INVERSION	<u>67,859,303</u>	<u>129,752,384</u>	
	INVERSION FISICA	<u>67,859,303</u>	<u>129,752,384</u>	
3	PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES	<u>67,859,303</u>	<u>129,752,384</u>	
321	Maquinaria y equipo de producción		252,000	21
321	Maquinaria y equipo de producción	5,547,170	759,500	31
322	Equipo de oficina	227,900	75,000	11
322	Equipo de oficina	1,640,786	3,281,758	21
322	Equipo de oficina	574,975	111,200	31
323	Equipo médico sanitario y de laboratorio	534,800	240,000	21
323	Equipo médico sanitario y de laboratorio	15,000	250,000	31
324	Equipo educacional, cultural y recreativo		20,000	11
324	Equipo educacional, cultural y recreativo	585,000	1,713,002	21
324	Equipo educacional, cultural y recreativo	225,000	25,000	31
325	Equipo de transporte		80,133,000	11
325	Equipo de transporte	38,539,875	20,201,812	21
326	Equipo para comunicaciones	80,000	1,645,000	11
326	Equipo para comunicaciones	748,600	9,400,754	21
326	Equipo para comunicaciones	5,544,075	614,400	31
328	Equipo de cómputo	2,770,000	100,000	11
328	Equipo de cómputo	4,476,900	6,727,574	21
328	Equipo de cómputo	5,000,000	831,540	31
329	Otras maquinarias y equipos		60,000	11
329	Otras maquinarias y equipos	768,472	1,376,969	21
329	Otras maquinarias y equipos	515,750	384,675	31
371	Animales		80,000	21
371	Animales		1,340,200	31
381	Activos intangibles		4,000	11
381	Activos intangibles	65,000	125,000	21

a/ Identificación de las Fuentes de Financiamiento:

11 Ingresos Corrientes	1,322,280,151
21 Ingresos tributarios IVA-Paz	484,181,250
31 Ingresos propios	161,832,469
32 Disminución de caja y bancos de ingresos propios	30,000,000
52 Préstamos externos	<u>2,896,984</u>
TOTAL:	<u>2,001,190,854</u>

PRESUPUESTO DE INVERSION Y SU FINANCIAMIENTO
(Cifras en Quetzales)

COMPONENTES DE INVERSION	ASIGNADO 2006			CODIGO	IDENTIFICACION DEL FINANCIAMIENTO
	TOTAL	RECURSOS INTERNOS	RECURSOS EXTERNOS		
INVERSION:	<u>129,752,384</u>	<u>129,752,384</u>			
INVERSION FISICA	<u>129,752,384</u>	<u>129,752,384</u>		11	Ingresos corrientes Q. 82,037,000
EQUIPAMIENTO Y OTROS BIENES	129,752,384	129,752,384		21	Ingresos tributarios IVA Paz Q. 43,398,869
				31	Ingresos propios Q. 4,316,515